

PARRAL.- 21 Ene 2015

DECRETO EXENTO Nº: 682

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **ALEJANDRO FAUNDEZ RETAMAL**.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**
- 5.- El Decreto Exento N° 199 de fecha 09.01.2015 que designa Secretario Municipal Subrogante a don **FRANCISCO PINOCHET ROMERO**.

## **DECRETO**:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Un (1) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la mañana del día 02 de Enero del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

SECRETARIA P

FRANCISCO PINOCHET ROMERO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DH/FPR/EGP/epc.
DISTRIBUCION:
Personal.
Archivo.

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL



## PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

(SOLO HONORARIOS)

FAUNDEZ	RETAMAL	ALEJANDRO
pellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. <u>12.966.483-5</u>		Dirección
FINANZAS	CONTABILIDAD	
Dependencia	Unidad / programa	
A la Señora A Administrativo de acuerdo con Honorarios respectivo.	Icaldesa de la Comu lo estipulado en mi con	na de Parral, solicito Permiso trato de Prestación de servicios a
Motivo: Tramites Personales	,	
1	0	85
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
A Contar del: <u>02 DE ENERO 20</u>	015	
SERÉ REEMPLAZADO POR: N	AADTA CONTRERAS V	IIIAN ABARZUA.
SERE REEMPLAZADO POR: I	TARTA CONTRERAS I	
PAlacelino hearige		
Bo Jefe Directo		Firma Solicitante
NANZAS		6
BOLL		
		Vº Bo Unidad Personal